

Grupo transicional de transmisión de la praxis de discurso

Comencemos por explicitar de qué tipo de dispositivo se trata, cuáles son sus reglas y a qué apuntan las mismas a la hora de encauzar una cierta práctica de discurso como es la presentación y discusión de la praxis en Salud Mental, ya que, como sabemos, todo dispositivo apunta a oficiar determinados efectos que redundan en un tipo de producción determinada para aquellos que en él se encuentran.

Se trata este, y hallamos aquí un punto de partida fundamental, de un tipo de dispositivo donde sus participantes tienen carácter de *pares* entre sí o, dicho de otro modo, no hay las condiciones para el establecimiento del Sujeto Supuesto Saber -aun en un plano puramente imaginario-, en el lugar de la coordinación del mismo. El grupo no se estructura en torno a ese tipo de transferencia.

Veamos entonces cuáles son los lugares y funciones de cada uno de ellos en el dispositivo, y cuáles los momentos lógicos de su discurrir. De modo sencillo diré que en un primer momento se desarrolla un diálogo entre aquel que presenta y alguien quien se ofrece a entrevistarle y que será quien en ese momento coordine el dispositivo. ¿Cómo llega a coordinar alguien que no es especialista en la cuestión, vale decir, que no ostenta una basta experiencia en el tema sino que es alguien en formación tanto como aquel que expone? En tanto se trata de pares, la elección del mismo quedará a cargo de aquel que presenta sus inquietudes. Este coordinador oficiará de modo tal que permita desplegar un diálogo. Entiendo que este despliegue se produce cuando el coordinador se desempeña esencialmente como un curioso, alguien interesado en saber qué es lo que quiere decir el otro, desde dónde habla, con qué afecto.

En algún punto este coordinador puntúa un final de la entrevista, decisión que no deviene sino de la lógica del mismo diálogo y de acuerdo a su intuición. Allí se iniciará un segundo momento que es la apertura de ese texto que constituye el diálogo, al comentario de aquellos que hasta entonces estuvieron escuchando atentamente y que en tanto sosteniendo la abstinencia de la pregunta in-mediata, han oficiado activamente la construcción discursiva de ese diálogo entre entrevistador y presentador. La abstinencia, tengamos presente, no se da como una pura abstención (inhibición voluntaria del impulso, por simple respeto de las reglas externas). Aunque sí pueda serlo en los principios mismos de la ejercitación en el dispositivo, en algún momento es preciso que advenga, para ser abstinencia y no abstención, en un simple ejercicio de escucha activa. No es sino en este deseo de escuchar y entender, en lo que se base la abstinencia -de la

sanción moralizante, la pregunta fuera de timing y demás atentados a la construcción de un diálogo-.

Entonces, en este segundo tiempo, se desplegará un diálogo entre aquellos que llamaremos lecto-escuchantes. Esto supone que no se realizará un nuevo diálogo para con el presentador sino que la idea es trabajar sobre el texto ya concluido del diálogo previo. A continuación veremos a qué objetivos responde una modalidad de presentación tal.

Tres puntos para explicitar brevemente qué lógica tiene el dispositivo. Los dos primeros suponen dos subversiones necesarias, dos experiencias por las que está bueno transcurrir para todo aquel que quiere formarse en SM:

1- Una de ellas tiene que ver con la **afirmación de la propia práctica**, que es un trabajo sumamente interno y que depende de un riesgo muy grande que es el de poder decir “Yo soy” o “Yo hice”. Todo lo que supone afirmación es vinculación del sujeto a su acto. Y el sistema de residencias lo que promueve es precisamente lo opuesto, vale decir, el aprendizaje por imitación, la obediencia de las jerarquías, lo cual genera que muchas veces alguien termine realizando un acto sólo por indicación de un tercero quien tendría un saber “superior”, produciéndose precisamente la ruptura de aquello más singular en las prácticas en salud, que es la responsabilización por los propios actos, bajo formas morales de lo que estaría bien y lo que estaría mal.

Ahora bien, poder afirmar el “yo hice” en una práctica, supone exponerse a un peligro “terrible”, porque en el mismo acto de afirmación propio, se genera una otredad; todo acto de afirmación es siempre un acto de separación. Y la separación excita la expectativa de persecución. Dice Winnicott: *“la afirmación del propio-ser trae consigo una expectativa de persecución por esa nueva cosa, ‘lo otro-que-yo’, que se percibe momentáneamente como algo que es independiente y que es rechazado; por eso el infante se siente ‘infinitamente expuesto’. En esos momentos él se refugia en el ambiente de amparo”*. Y luego dice: *“Las palabras más agresivas y en consecuencia las más peligrosas en las lenguas del mundo se encuentran en el aserto ‘yo soy’. Pero se tiene que admitir que sólo los que han alcanzado un estadio en el que puedan producir este aserto están realmente calificados como miembros adultos de la sociedad”*. Entiendo que lo infantil así como lo adulto no son etapas que se superan de una vez y para siempre, no son cronológicas, y es precisamente en los tiempos de la iniciación del ejercicio profesional que uno se halla de este modo en una posición donde la afirmación de la praxis resulta sumamente frágil y por tanto, cada vez que se insinúa no es de sorprender que ese otro que se pone afuera en ese mismo acto se torne infinitamente amenazante.

La idea del dispositivo es, en tal sentido, el de permitir el desarrollo de esta capacidad de autoafirmación (autorización) ¿de qué? *de la propia palabra*. Para ello se requiere, por supuesto

de “amparo”, es decir de condiciones ambientales que aporten sostén y eventual confianza, y es lo que las reglas del dispositivo apuntan a resguardar<sup>1</sup>.

2-Se trata además de un ejercicio al que no estamos acostumbrados, el ejercicio de la **lectura de lo -y en lo- que se oye**. En SM trabajamos todos con la palabra, estamos concernidos en el orden del discurso, y es un arte -y no una técnica- el aprehender a escuchar y a hacer con él desde el lugar de cada uno.

*J. Lacan entrevistado por Paolo Caruso (1966):*

*"Mi «retorno a Freud» significa simplemente que los lectores se preocupen por saber qué es lo que Freud quiere decir, y la primera condición para ello es que lo **lean** con seriedad. Y no basta, porque como una buena parte de la educación secundaria y superior consiste en **impedir que la gente sepa leer**, es necesario todo un proceso educativo que permita **aprender a leer de nuevo un texto**. Hay que reconocerlo, antes no se sabía hacer otra cosa, pero al menos se hacía bien; en cambio, actualmente tampoco podemos decir que sabemos hacer otras cosas, aunque estamos convencidos de ello; no basta con hablar de método experimental para saberlo practicar. Sentado esto, saber leer un texto y comprender lo que quiere decir, darse cuenta de qué «**modo**» está escrito (en sentido musical), en qué **registro**, implica muchas otras cosas y sobre todo, penetrar en la **lógica interna del texto** en cuestión".*

Para nuestro caso, el texto de trabajo es el que se da en el intercambio entre aquel que da cuenta de su experiencia en salud mental y aquel que se interesa en oírle e intimarle en el diálogo. Por tal motivo vale considerar las siguientes preguntas: ¿Cómo hablan? ¿En qué clave? ¿Qué pregunta insospechada guía la presentación de alguien? ¿Cómo se encuentra afectada esa persona por aquello que lo mueve a presentar? ¿Cómo fue encadenando las ideas que relata en el juego de un diálogo? ¿Cómo soy afectado en tanto oyente por eso que escucho? Escuchar se convierte así en un ejercicio indispensable en SM, y un laburo<sup>2</sup> sumamente activo, lejos de aquella

---

<sup>1</sup> Entiendo la *confianza* como una operación, una conquista subjetiva que se da en tiempos primitivos donde un otro que asiste e inviste aun no es reconocible como tal. El infans ilusiona los objetos creyendo ser su creador, para luego averiguar, sólo en un segundo tiempo, que hay alguien real más allá de su fantasía que bien podría rehusarlos. Ahora bien, entendemos que la condición para la transferencia en un SsS está dada en la posibilidad de ofrecer al Otro un objeto recortado como tal, tras el período de (alienación/) separación. Esto supone la pregunta acerca de “¿qué me quiere?” ese otro. La sola pregunta acerca del deseo del Otro ya nos introduce en otra línea subjetiva que la confianza, la cual considero de aparición más primitiva pero eventualmente con-viviente con la pregunta por el deseo del Otro.

De este modo el dispositivo se parece más a uno que apunta a sentar condiciones mínimas como para confiar en otro que, por los motivos mencionados, se nos torna amenazante, en lugar de un dispositivo que se base en la transferencia al lugar del coordinador -quien luego deberá vérselas con la abstinencia y poner a circular la palabra-. ¿Hay algo más desafiante para la subjetividad que poder escuchar a otro al que no se lo sitúa en el lugar de saber? Este es un dispositivo para desconfiados.

<sup>2</sup> Anna Arent menciona la diferencia entre laburo -en el sentido en que lo planteo- y trabajo: Arbeit y Werke, que son las mismas que diferencia Freud entre el trabajo del sueño (Arbeit) del trabajo objetivo (Werke). De acuerdo a lo dicho en la diferencia entre abstención y abstinencia, diremos aquí, de igual modo, que es preciso que aquello que probablemente parte de un “Werke” advenga en un “Arbeit”. (agradezco a J.A. Manino la distinción entre ambos sentidos del trabajo).

idea con la que se nos han educado acerca de que se trataría de una cuestión de recepción pasiva de mera información. Aquí se trata de la escucha no de una información de constatación empírica, es decir, en la realidad concreta, sino de la escucha de un sujeto que presenta el modo en que es afectado en su realidad psíquica (discursiva) en su encuentro con otro atravesado por iguales condiciones.

3-Se trata de generar en un segundo momento, el del pasaje del diálogo al comentario del texto por los lecto-escuchantes. Allí es fundamental que las reglas del dispositivo generen el ambiente de amparo y de eventual confianza mutua, necesarias para la presentación y para el retrabajo de la textualidad. Lo **transicional** para esta segunda etapa estará dada por la posibilidad de que ese texto al ser *donado* de tal modo, quede en un espacio que ya no es ni adentro ni afuera, no es realidad concreta ni fantasía, es realidad discursiva, y con esa realidad la idea es poder trabajarla lúdicamente, generar preguntas, escuchar qué escuchó cada uno de la presentación, lo cual va a suponer sobre todo un modo de hablar, un modo de preguntar, un modo de interpelar.

4-La **producción** de este proceso no sería una “indicación” moral acerca del bien-hacer, ni tampoco una “sinopsis” de un paciente, sino las resonancias, lazos significantes que puedan aportar las escuchas. Tanto para los que se es-forzaron en pensar ese texto, como para los que presentaron, quedarán las *intimaciones* de aquel trabajo discursivo. Esto significa que si bien podrá haber ideas-problema que toquen a todos por igual, las resonancias y asociaciones que en cada sujeto exciten serán sumamente singulares -aun cuando pueda ser compartidas por otros-.

Esto significa que lo formativo para este caso va, retomando la cita de Lacan, más allá de ese modo en que nuestro Yo ha sido educado para aprender pasivamente. Podríamos decir que es del orden de un *acontecimiento* que nos sucede -más allá de nuestro Yo y de su sentido común- y que por tal motivo muchas veces no es pasible de ser valorada por este como una producción. Lo formativo para este tipo de dispositivo acaso no resida más que en este tipo de acontecimientos -encuentro con lo diferente- de discurso.